

Inicio > Noticias > Varias > La USO rechaza la privatización de **Ecopetrol** a través de la emisión...

NOTICIAS VARIAS

La USO rechaza la privatización de **Ecopetrol** a través de la emisión de acciones



La venta de acciones no se puede permitir, nos corresponde hacer causa común, entre trabajadores, comunidades y el pueblo por una lucha nacionalista para garantizar que estas empresas se mantengan como patrimonio de todos los colombianos.

septiembre 21, 2021



El pasado 6 de septiembre de manera oficial el Presidente de **Ecopetrol** Felipe Bayón notificó a la USO que procederá a la emisión de nuevos paquetes accionarios hasta completar el 20% del total de acciones de la empresa, grave anuncio que significa la venta o privatización de **Ecopetrol**, billones de pesos de los colombianos que finalizarán en manos de los monopolios privados nacionales e internacionales, de no darse la reacción oportuna de los trabajadores, comunidades y ciudadanos con compromiso patriótico.

También la empresa justificó la decisión de compra de ISA, inicialmente señalando que fue adquirida mediante crédito con la banca internacional, para finalmente señalar la necesidad de venta de acciones de **Ecopetrol** SA que es su real intención privatizadora, al igual que el despojo futuro de derechos de los trabajadores mediante nuevas figuras organizacionales, como lo viene haciendo a través de la figura de Grupo Empresarial.

La USO denuncia las falsas y malintencionadas declaraciones del Presidente Felipe Bayón Pardo mediante las cuales no solo sugirió que estaba acordado con el sindicato el proceso de tercerización de los equipos de subsuelo en la Vicepresidencia Regional Central, sino que, para justificar la nueva emisión de acciones, también dijo que muchos dirigentes sindicales tenían acciones. La USO rechaza con vehemencia tal táctica política. Falta a la verdad.

La histórica lucha de la USO, de defensa de la empresa, como registran los hechos, se ha mantenido en el nuevo escenario de **Ecopetrol** Sociedad Mixta por acciones.

En público y privado la USO ha confrontado la ley 1118 de 2006 y las emisiones de acciones en 2007 y 2011.

En la legislatura de Congreso pasada acompañamos la presentación de un proyecto de ley para evitar que se vendan más acciones, proyecto que esperamos radicar nuevamente pues es sencillo: en la medida que más acciones estén en manos de privados, la nación deja de recibir más dividendos.

Adicionalmente la lucha trajo el crecimiento de la empresa con la reversión de campos como Rubiales y Cusiana, las inversiones para la modernización de las refinerías, la contención para evitar la venta de Campos; se contribuyó a la derrota del decreto 1118 de 2020 de venta de **Ecopetrol**, de **Cenit** SAS y acabose de la Convención.

Son hechos evidentes de confrontación a la intentona patronal y de gobierno por vender a **Ecopetrol** por diferentes vías y por arrebatar derechos.

La sociedad colombiana debe estar alerta con el lenguaje patronal que pretende ocultar la privatización de **Ecopetrol**. Nuevamente los privatizadores recurren a términos como "democratización accionaria" para dar la impresión de que cualquier colombiano puede ser dueño de la empresa con la compra de acciones, engaño en que desafortunadamente ya cayeron miles de colombianos.

Tal como lo advirtió la USO desde el 2007, que al final las acciones quedarían en manos de los grandes monopolios, es lo que se ha cumplido; por ello de más de 500 mil accionistas hoy tan solo quedan 260 mil, pero la mayoría de las acciones están controladas por unos pocos grandes conglomerados y grupos económicos privados, historia que se repetirá con las nuevas emisiones accionarias anunciadas.

Los trabajadores del Grupo Empresarial **Ecopetrol** y en particular los afiliados a la Unión Sindical Obrera debemos ser ejemplo, NO prestándonos para la compra de acciones.

La posición acertada del sindicato, definida desde antes del 2007 y sus directrices aún están vigentes.

El llamado es al acatamiento de esta directriz, máxime cuando la historia y los hechos nos siguen dando la razón.

En el nuevo escenario de empresas y de gobierno, queda al centro para los trabajadores del Grupo Empresarial **Ecopetrol** y ahora a los compañeros de ISA, continuar la lucha por evitar la venta de estas estratégicas empresas estatales, amenazadas reiteradamente por decretos de gobierno como el derrotado 811 del 2020.

La venta de acciones no se puede permitir, nos corresponde hacer causa común, entre trabajadores, comunidades y el pueblo por una lucha nacionalista para garantizar que estas empresas se mantengan como patrimonio de todos los colombianos.